




Plan de Desarrollo del Proyecto Educativo para el 2022

Enero 2022



Dos años de pandemia han implicado distintos ajustes y desafíos para el mundo. Chile no ha sido la excepción y cada uno de los sistemas que definen nuestro país se han visto interpelados, tanto por la pandemia, como por acontecimientos sociales y políticos. La educación debió reorganizar sus marcos de actuación y frente a ello, la comunidad Mayor mostró una notable flexibilidad, eficacia y capacidad de respuesta. En efecto, como está ocurriendo en las más diversas actividades que definen nuestra sociedad, hemos debido innovar y aprender sistemáticamente para abordar los objetivos sociales, emocionales, corporales y cognitivos que desafían a la educación de manera tal de dar continuidad a nuestro proyecto educativo.

En este contexto incierto, para el 2022 se prevé una actividad escolar que retome la presencialidad y que continúe por el camino que indica nuestro proyecto educativo, en donde niñas, niños y jóvenes son el centro de nuestro quehacer. De esta forma en el presente documento se abordan, en primer lugar, los principales avances y aspectos que definieron nuestra propuesta pedagógica desde el inicio de la pandemia hasta el 2021, pues a partir de ello, es posible definir los principales lineamientos de la propuesta educativa para un nuevo año, en coherencia y consecuencia con nuestro Proyecto Educativo. En este sentido, en la segunda parte de este documento se encuentra el detalle del Plan de funcionamiento 2022, para conocimiento de toda la comunidad educativa.



Javier Báez Alcaíno
Rector Colegio Mayor Tobalaba



Rodrigo Morara Guerrero
Director General Colegios Mayor

I.	<u>DOS AÑOS DISTINTOS PARA LA EDUCACIÓN. APRENDIZAJES, LOGROS Y DESAFÍOS</u>	4
II.	<u>PLAN DE TRABAJO 2022</u>	6
1.	CONSIDERACIONES PREVIAS	6
	A. DESARROLLO DE LA PANDEMIA	6
	B. CRITERIOS Y CONDICIONES QUE FIJEN LAS AUTORIDADES	6
	C. LA EXPERIENCIA DEL RETORNO	6
2.	PRINCIPIOS	7
3.	EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN FORMATIVO 2022	7
	A. MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR PARA EL AÑO 2022	7
	B. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL AÑO LECTIVO	7
	C. JORNADA ESCOLAR DIARIA	8
	D. BIENESTAR Y AUTOCUIDADO	8
	E. PLAN DE ESTUDIOS	9
	F. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN INICIAL	9
	G. METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL APRENDIZAJE: ABP/FLIPPED CLASSROOM	10
	H. AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	10
	I. EVALUAR PARA APRENDER	10
	J. DEPORTE Y SELECCIONES EN EL COLEGIO	11
	K. IVº MEDIO Y PTU	11
	L. FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR 2022	12
	M. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS Y FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN CURRICULAR	12
	N. DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA	12
	O. COMUNICAR PARA APRENDER	13
	P. UNIFORME ESCOLAR	13
	Q. CASINO	13

I. Dos años distintos para la educación. Aprendizajes, logros y desafíos

El sistema educativo fue fuertemente impactado por la pandemia. El Colegio Mayor, tal como toda la educación formal, a partir del 16 de marzo del 2020 y durante todo el 2021, se vio interpelado a pensar y rediseñar sus procesos educativos de una manera diferente. Afortunadamente la impronta innovadora forma parte de nuestros desafíos estratégicos. En este contexto es importante tener en cuenta que el Colegio planificó una propuesta curricular robusta que consideró, entre otros, 1) la concreción de **planes de estudio** (asignaturas, horas de dedicación) pedagógicamente pertinente con el currículum y las necesidades de las y los estudiantes; 2) la **planificación** del proceso pedagógico se basó en las nuevas consideraciones del currículum nacional y la propuesta propia del colegio; 3) se fortaleció nuestra propuesta de **evaluación para el aprendizaje**; 4) se avanzó sistemática y consistentemente en el desarrollo de un **modelo para la educación híbrida**; 5) ampliamos y fortalecimos nuestros **Recursos para el aprendizaje**, por lo que contamos con software, Prendo.cl; Mi mayor; 6) generamos condiciones ad hoc para las situación especial que viven las y los estudiantes de IVº Medio.

Asimismo, se desplegó el más amplio apoyo psicoemocional, considerando tanto la Ruta para el aprendizaje como el seguimiento constante y proactivo desarrollado por nuestro equipo psicoeducativo. Esto continuará siendo un eje fundamental de nuestro quehacer.

Para lo anterior, fue fundamental el desarrollo de acciones de el acompañamiento docente respecto de sus labores pedagógicas y su desarrollo emocional. Asimismo, nos comprometimos con un proceso de comunicaciones continuas y oportunas para toda la comunidad, lo que resultaba crucial en el marco de un plan de retorno gradual y voluntario que nos ha acompañado durante 2 años.

En este contexto, creemos oportuno informar que durante este período hemos considerado distintas instancias de evaluación y colaboración con externos. En este sentido, cabe destacar que **el año 2021** se firmó un **convenio de colaboración con la Fundación Educacion2020** con el objetivo de explorar y dar cuenta de la percepción de distintos estamentos de la comunidad educativa del Colegio sobre su experiencia en innovación educativa y los desafíos educativos enfrentados durante el período de pandemia, para insumar el proceso de revisión del Proyecto Educativo Institucional de nuestra institución.

La revisión consideró distintas dimensiones:

- Creencias sobre el aprendizaje.
- Cambios percibidos en los estamentos.
- Percepción y experiencia con innovación pedagógica.
- Contraste de expectativas.
- Condiciones para la innovación.

Se utilizaron distintos instrumentos y procedimientos: visita al aula, focus y encuestas a apoderados, encuesta a docentes, asistentes y coordinadores de convivencia, encuesta a estudiantes; focus y acompañamiento a la retroalimentación de visitas de aula con el equipo

directivo. Asimismo se incluyeron talleres de formación para los docentes, orientados a las metodologías para el aprendizaje profundo lo que dio pie para iniciar o profundizar los procesos de planificación pedagógica 2022.

Los resultados de este proceso concluyen con las siguientes sugerencias

- Continuar y fortalecer trabajo con metodologías activas.
- Fortalecer espacios de trabajo colaborativo.
- Conformar una comunidad de aprendizaje docente.
- Continuar con Apoyo socioemocional que es altamente valorado por todos los estamentos.
- Profundizar el rol protagónico y participación activa del estudiante.
- Priorización curricular y equilibrio de la propuesta académica.
- Perseverar en el diseño para el aprendizaje profundo, fortalecimiento de las habilidades declaradas en el proyecto.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada durante el período 2020-2021, podemos proyectar con seguridad el 2022.

II. Plan de trabajo 2022

Teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante el período 2020-2021, podemos señalar que nuestro proyecto educativo se fortaleció y para el 2022, profundizaremos nuestras convicciones.

A continuación, revisamos las consideraciones previas que tienen en cuenta la experiencia de 2 años de pandemia en los que la flexibilidad y los criterios de las autoridades sanitarias y educacionales deben ser reconocidas. Luego confirmamos los principios que dan sustento finalmente a la presentación de los ejes del plan formativo 2022.

1. Consideraciones previas

Existen al menos tres elementos generales que no se pueden omitir respecto del diseño educacional y curricular del Colegio para el año 2022.

a. Desarrollo de la pandemia

Al respecto debemos tener en cuenta que no existe certeza sobre la forma en que la pandemia se movilizará en el corto y mediano plazo. Si bien el país ha avanzado enormemente en este proceso de vacunación para toda la población, la experiencia de las regiones del mundo en que la pandemia tiene cierto tiempo de adelanto respecto de nuestro país (Europa, Asia) da cuenta de distintas posibilidades. Este espacio de incerteza es una condición de cualquier planificación.

Evidentemente, cualquiera sea la modalidad educativa a desarrollar, el objetivo final será el asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes de manera total e integral.

El Colegio cuenta con la organización, los recursos humanos y tecnológicos necesarios, para entregar el servicio educacional de manera integral, ya sea presencial, virtual o en aula mixta.

b. Criterios y condiciones que fijen las autoridades

En reconocimiento de los distintos decretos publicados por las autoridades y de nuestras propias convicciones el **año escolar 2022 será presencial y la asistencia obligatoria**. Lo anterior, en todo caso, no obsta de otras modificaciones que emanen desde las autoridades.

c. La experiencia del retorno

El retorno gradual y voluntario diseñado y ejecutado durante el 2020 y profundizado el 2021, nos ha permitido aprender y proyectar los elementos necesarios para el 2022.

2. Principios

El plan formativo del 2022 se basa en los principios que nos han permitido fortalecer nuestro Proyecto en los últimos 2 años, a saber:

- Seguridad: salud de los/as estudiantes y el personal.
- Convivencia para el bienestar, el respeto y la armonía entre las personas.
- Ciudadanía, colaboración y solidaridad.
- Flexibilidad e innovación.
- Aprendizajes y bienestar emocional.

3. Ejes fundamentales del plan formativo 2022

a. Modalidad de la actividad escolar para el año 2022

La modalidad de la actividad escolar durante el 2022 será **presencial y la asistencia obligatoria**. Esta modalidad se verá exceptuada frente a disposiciones de la autoridad sanitaria.

Lo anterior se sustenta en:

- La importancia de la presencialidad en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar socioemocional de las y los estudiantes.
- La alta tasa de vacunación de las personas en edad escolar (en la página <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/> es posible observar la tasa del colegio, por nivel).
- Toda vez que un nivel cumple con un 80% de las y los estudiantes con esquema completo de vacunación, todas/os pueden asistir de manera simultánea.

b. Organización temporal del año lectivo

En concordancia con lo propuesto por el Ministerio de Educación (Resolución Exenta N° 2329 del 15 de diciembre del 2021), el régimen anual de estudios será **trimestral**. La organización por trimestre nos ha permitido realizar un acompañamiento más detallado y cercano de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 1. Calendario trimestral general

Trimestre	Inicio	Término	Otras fechas relevantes
1º	01.marzo	25.mayo	- Pausa pedagógica estudiantes: 26 y 27.may
2º	30.mayo	07.sept	- Vacaciones de invierno: 11 a 22 julio - Pausa pedagógica estudiantes: 08 y 09.sept - Vacaciones de septiembre: 12 a 19.sept
3º	20.sept.	07.dic.	

c. **Jornada escolar diaria**

Desde el primer trimestre, las/os estudiantes asistirán al colegio de manera presencial, en una jornada según nivel como se detalla a continuación.

Tabla 2. Horario escolar 2022

Nivel	Horario lunes a jueves	Horario Viernes
Play group	07:50 – 12:15	07:50 – 12:15
Pre Kínder	07:50 – 12:15	07:50 – 12:15
Pre kínder tarde	12:50 – 17:15	12:50 – 17:15
Kínder	07:50 – 12:15	07:50 – 14:45
1º a 4º básico	07:50 – 15:35	07:50 – 13:25
5º a 8º Básico		
Iº a IVº Medio		

Cualquier ajuste del horario que se señala será informadas debidamente.

Si la autoridad sanitaria indicara una nueva norma de aforos o una nueva cuarentena que incluya a los establecimientos educacionales, para dar continuidad al proceso pedagógico y el apoyo necesario a todas/os las/os estudiantes, se consideran distintas alternativas complementarias que permitan abordar las consecuencias de esa situación. Nuestro compromiso es desplegar todas las estrategias necesarias para acompañar a las y los estudiantes en sus procesos académicos y emocionales, de manera de salvaguardar sus oportunidades de aprendizaje, aplicando mecanismos razonablemente equivalentes, por situación de fuerza mayor. En efecto, independiente de la situación que afecte al país, el Colegio no detendrá sus actividades lectivas, modificando eventualmente la modalidad pero manteniendo la continuidad del proceso educativo. Lo anterior supeditado a las condiciones y restricciones que defina la autoridad sanitaria o educacional.

En este sentido, cabe señalar que el Colegio está preparado para una modalidad presencial, híbrida u on line según sea el caso. Teniendo en cuenta el bien superior de las y los estudiantes, la extensión de la jornada en modalidad híbrida u on line será ajustada parcialmente, sin que implique un retroceso respecto de los módulos con los que se culminó el 2021.

d. **Bienestar y autocuidado**

Forma parte fundamental de nuestra propuesta educativa. Para el 2022 el fortalecimiento de la Ruta del aprendizaje y el acompañamiento será fundamental. En este sentido, potenciar el rol de tutoría será un elemento esencial.

e. **Plan de estudios**

Incluirá las asignaturas del plan vigente establecido por el Ministerio de Educación y aquellos espacios pedagógicos propios de nuestro proyecto educativo, como la Ruta del aprendizaje, ABP, Academias.

f. **Objetivos de Aprendizaje y evaluación inicial**

i. **Objetivos de aprendizaje.** El Ministerio de Educación ha decidido mantener por el 2022 la priorización curricular, la que han guiado por procesos pedagógicos durante los últimos años. Sin embargo, el colegio ha incorporado adicionalmente los ejes relevantes de su propuesta educativa, donde resaltan las habilidades de pensamiento crítico, creatividad, colaboración, ciudadanía, comunicación articuladas por la autonomía. Lo anterior ha sido y continuará siendo un eje fundamental y explícito en la construcción de la planificación del aprendizaje 2022, así como el acompañamiento y desarrollo emocional de las y los estudiantes.

En concreto, lo anterior se traduce en:

- El Colegio tendrá en cuenta como base para su planificación pedagógica 2022 los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados por el MINEDUC (Nivel 1 y 2).
- El Colegio siempre contará con una propuesta de valor sustantivamente superior a la priorización ministerial respecto de los OA a los que refiere el punto anterior. Estos objetivos se obtendrán de las propias bases curriculares vigentes (<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/>).
- En base a los OA priorizados, se incorporarán nuevos OA a definir por asignatura/nivel. Estos serán nucleares, relevantes, pertinentes y que deriven del análisis de la progresión de aprendizajes realizado por nuestro equipo docente y apoyado por la Coordinación Curricular.
- Reconocimiento y trabajo sistemático de las habilidades declaradas en nuestro proyecto en base a las rúbricas trabajadas con anterioridad.

ii. **Evaluación inicial.** Para el 2022 se considerará un proceso de evaluación inicial que utilice mecanismos diversos que permitan tanto al docente levantar información relevante, como al estudiante activar motivaciones y conocimientos. Este proceso debe ser ejecutado durante las primeras 2-3 semanas de clases.

A partir de esta evaluación se tomarán decisiones específicas sobre aquellos focos de los Objetivos de Aprendizaje que se deben reforzar en el año.

g. **Metodologías activas para el aprendizaje: ABP/Flipped Classroom**

Para lograr los OA y siendo consecuentes con nuestro proyecto educativo, se revitalizará la estrategia ABP/Flipped Classroom. De esta manera, el Aprendizaje basado en Proyectos se abordará en los siguientes niveles: Ed. de Párvulos, 1º, 2º, 5º y 6º básico; Iº y IIº Medio.

Los estudiantes desarrollarán **proyectos por trimestre**, con el fin de vincular los distintos ámbitos de conocimiento y fortalecer las habilidades descritas en nuestro Proyecto Educativo Institucional y subrayadas por gran parte de la literatura especializada y académica actual.

Se fortalecerá la estrategia de Flipped Classroom, actualizando cápsulas de aprendizaje y consolidando la clase taller.

Finalmente, la *Programación* irá adquiriendo un rol cada vez más presente en nuestro proyecto. Ya desde el electivo de Profundización de IIIº y IVº Medio y también a través de academias en distintos niveles de enseñanza.

h. **Ampliación y fortalecimiento de los recursos para el aprendizaje**

La experiencia de estos años nos ha permitido ampliar los recursos de aprendizaje con los que cuenta la institución. Respecto de este tema cabe señalar,

- Para inicios del 2022 cada sala del colegio se encontrará “iluminada” con red Wi fi lo que hará aun más eficiente y eficaz el uso de la red para fines pedagógicos.
- Se continuará con el uso consistente y pertinente de distintas herramientas digitales y audiovisuales, como Classroom, Nearpod, la suite de Google educación, entre otras.
- La plataforma de contenidos Prendo.cl, herramienta creada y gestionada por el Colegio, será actualizada incorporándose nuevos materiales, entre otros, cápsulas generadas por los docentes del Colegio.
- La solicitud de textos impresos para el 2022 será una excepción.

Por otro lado, se establecerá un Plan de apoyo para la Comprensión Lectora.

i. **Evaluar para aprender**

Tal como declaramos en nuestro Proyecto Educativo,

“la evaluación al ser también una experiencia de aprendizaje, debe estar centrada en el proceso de los estudiantes, en establecer preguntas que posibiliten la indagación y requieran la movilización de distintos recursos por parte de los alumnos para que sean capaces de constatar sus aprendizajes y los procesos relacionados. En este sentido, la evaluación es para aprender y no del aprendizaje, lo que se basa en el control. Para lo anterior, cumple un rol fundamental, la búsqueda de evidencia, la retroalimentación continua, la autoevaluación y la coevaluación.”

Esta definición general de nuestro proyecto, encuentra sentido concreto y práctico en nuestro Reglamento de Evaluación. Asimismo, el Decreto N° 67/2018 del MINEDUC, tiempo después de nuestra propuesta, se alinea con los procesos de evaluación formativa y la importancia de la retroalimentación y el acompañamiento continuo.

El Colegio continuará en el desarrollo de una propuesta evaluativa consistente con nuestros principios educativos y que permita que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje. En este sentido, cabe señalar lo siguiente:

- Se continuará focalizando la evaluación formativa.
- Las tres últimas semanas de cada trimestre, comprenderá el proceso de “Consolidación de aprendizajes”.
- Cada una de las asignaturas contará con un nivel de logro al final de cada trimestre. En el caso Play group a 4º básico continuaremos ampliando la implementación de nuestro proyecto *Evaluación para el aprendizaje* centrado en el nivel de logro descrito en el Reglamento de Evaluación. De 5º a IVº Medio ese nivel de logro será asimilado a una calificación.

j. **Deporte y selecciones en el Colegio**

Se retomarán las prácticas deportivas presenciales (propiamente curriculares; Ed. Física y Deporte escolar) en el horario escolar (de 8:00 a 15:30). Asimismo, se retomarán actividades de selecciones, principalmente dentro de la franja horaria de 16:00 a 17:30 horas y los días sábados.

El detalle de los horarios y organización de selecciones y deporte se entregará al inicio del año escolar.

k. **IVº Medio y PTU**

Las perspectivas de este nivel educacional exigen desafíos respecto del proyecto de vida luego del Colegio y el perfil del egresado. En el caso de IVº Medio, es oportuno señalar:

- Contará con 3 trimestres. El último de ellos será “Intensivo PTU”.
- Durante el año los estudiantes contarán con clases PTU en grupos dirigidos para ello.
- Realización de ensayos periódicos para evaluar el avance y ajustar los aprendizajes.
- Por tercer año contamos con la implementación del nuevo currículo con más y mejores opciones de profundización. Los cursos de Profundización, según se ha establecido, permiten por su estructura y objetivos compartir la instancia entre estudiantes de IIIº y IVº Medio, lo que tiene múltiples beneficios en relación a los procesos de aprendizaje.
- Módulo de Introducción a la Educación Superior, en donde el estudiante conoce distintos aspectos de dicha etapa de la educación formal.

i. Fortalecimiento del acompañamiento y evaluación de la implementación del proyecto pedagógico y curricular 2022

Cualquier proceso pedagógico requiere de seguimiento, de retroalimentación que posibilite el mejoramiento continuo.

Se contempla para el año 2022 la profundización del proceso de “Acompañamiento para el aprendizaje” en el que directivos, docentes y educadoras participan activamente en un marco de desarrollo profesional, facilitado por conversaciones profesionales abiertas al mejoramiento. De esta forma, aumentaremos la participación de docentes, equipo de apoyo, y directivos en actividades lectivas de manera tal de retroalimentar los procesos que allí ocurren y que nos permitan aprender a todos/as.

m. Estructura, organización de los ciclos y fortalecimiento de la Coordinación Curricular

A partir de marzo del 2022 el Colegio contará con 3 ciclos.

- Primer ciclo : Play group a 2º básico. Directora, Prof. Paulina Leiva.
- Segundo ciclo : 3º básico a 6º básico. Director, Prof. Jorge Lagos.
- Tercer ciclo : 7º básico a IVº Medio. Directora, Prof. Jasna Tomicic. La Prof. Tomicic ejercerá como Vicerrectora del Colegio.

Por otro lado, el Colegio desde el 2021 cuenta con una Coordinación Curricular cuyo rol fundamental es colaborar con las direcciones de ciclo en la implementación, acompañamiento y evaluación de procesos curriculares y pedagógicos pertinentes para el Proyecto educativo institucional. Lo anterior con un fuerte énfasis en el rol activo de los alumnos y el desarrollo de sus habilidades, la evaluación para aprender y el acompañamiento en el aula para el aprendizaje de todos los estudiantes. El rol de coordinación curricular en el Colegio lo ejecuta la Prof. Valeria Reyes.

Finalmente es oportuno mencionar que el Colegio cuenta a partir del 2021 con el Consejo Pedagógico Consultivo, instancia compuesta por profesionales de la institución. Este Consejo revisa, comenta y propone acciones en el plano pedagógico y curricular.

n. Dirección de Convivencia

El Colegio cuenta con una Dirección de Convivencia cuyo propósito es apoyar el desarrollo de un ambiente y relaciones adecuadas para los desafíos del 2022, apoyando a rectoría y la dirección de ciclo en esta relevante gestión.

Destacamos particularmente, la permanente actualización que realizamos de nuestros protocolos de actuación en materia de maltrato escolar y en otro tipo de vulneraciones, haciendo un trabajo participativo, muy especialmente en el espacio de acogida de denuncias e inquietudes por parte de nuestros estudiantes. El Director de Convivencia del Colegio es el Prof. Claudio Navarrete.

o. **Comunicar para aprender**

El Colegio continuará desarrollando todos los esfuerzos necesarios para fortalecer un intercambio de información y una convivencia acorde y consecuente con nuestros principios. De esta forma, se mantendrán y fortalecerán:

- Las reuniones periódicas con apoderados, estudiantes y funcionarios. Estas se realizarán con una periodicidad mínima de una vez al mes.
- Se mantendrá la información continua a través de la página web, cápsulas, boletín, correo electrónico institucional y otros medios digitales.
- Se incorporará como una sesión mensual del Comité Consultivo Escolar, en el que participen además de la Dirección del Colegio, los representantes de cada uno de los estamentos.

p. **Uniforme escolar**

El uso del uniforme escolar es obligatorio. Sin embargo, en vista de ciertas dificultades con las que se puedan encontrar las familias para adquirir el uniforme, durante el primer trimestre esta medida será flexible teniendo como opción el uso de buzo institucional.

Para los niveles de Play group a 4º básico el uniforme será el buzo del colegio; en el caso de 3º y 4º básico se deberá considerar un recambio de polera amarilla posterior a las clases de educación física y actividades deportivas.

q. **Casino**

El Colegio a través de un concesionario ofrecerá el servicio de alimentación, para lo que prontamente recibirán información respecto de las inscripciones y valores.

Por otro lado, para quienes **no tomen el servicio del casino**, es importante tener en cuenta que en consideración de la situación sanitaria aun en desarrollo **no se entregará el servicio de microondas** para calentar la comida **ni se recibirán almuerzos luego del inicio de la jornada (7:50)**. Las y los estudiantes que no utilicen el servicio de alimentación que entrega el Colegio a través de un concesionario, deberán traer su almuerzo en termo o considerar almuerzo frío.